



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

Resolución No. 231.23.01.645
(Octubre 9 de 2024)

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 622 de noviembre 28 de 2023, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Que en el Capítulo I Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, en el Artículo 1 de la Ordenanza No. 622 de noviembre 28 de 2023, se fijan los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Valle del Cauca, en cual se encuentra incluido el presupuesto de ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2024 por recursos propios en la suma de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$405.530.053).

Que en el Capítulo II Presupuesto de Gastos o Apropriaciones, en el Artículo 2 de la Ordenanza No. 622 de noviembre 28 de 2023, se apropian para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda pública, del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2024, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$11.377.972.053).

Que mediante Acuerdo No. 231.03.09 de diciembre 21 de 2023, se adopta y se liquida el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal comprendida entre enero 1 a diciembre 31 de 2024.

Que mediante Decreto 1.22.1478 de agosto 20 de 2024 se realizó la armonización de los saldos de inversión de los recursos del balance vigencia 2023, los cuales fueron adicionados al nuevo proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO PARA LA PROMOCIÓN DE CULTURA, CIENCIA, ARTE Y LECTURA EN EL VALLE DEL CAUCA." con ID 998980 y código PI PI36-102507 en sus diferentes actividades definidas, sobre las cuales se requiere distribuir el recurso para el adecuado logro del objetivo del proyecto.

Que la Ordenanza 622 del 28 de noviembre de 2023, establece en su "Artículo 36. Alcance de los actos administrativos modificatorios. Los decretos de modificación presupuestal que realice el Departamento del Valle del Cauca sobre el presupuesto de

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca





Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

Resolución No. 231.23.01.645
(Octubre 9 de 2024)

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

los establecimientos públicos y los órganos de control que hacen parte del Presupuesto General del Departamento, serán suficientes para que cada establecimiento público o entidad realice los ajustes presupuestales internos.

Que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero requiere organizar los recursos propios de la fuente 13350401- Recursos del Balance Otras Transfer, Corrientes y la fuente 12100002 - Ing. Corrientes de Libre destinación y destinarlos a ser ejecutados en las actividades y proyectos propios de la entidad.

Que por los motivos anteriormente expuestos;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese al Presupuestos de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la Vigencia Fiscal 2024, por valor de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$205.517.693)**, de las siguientes apropiaciones presupuestales:

CONTRACREDITOS				
POSPRE	FUENTE	PEP	DETALLE	VALOR
2			Gastos	205.517.693
2-1			Funcionamiento	19.375.570
2-11			Gastos de personal	19.375.570
2-1101			Pianta de personal permanente	19.375.570
2-110101			Factores constitutivos de salario	19.375.570
2-110101001			Factores salariales comunes	19.375.570
2-11010100101	12100002	FORT-6- Actual sistem gestion inf estadística	Sueldo Básico	19.375.570
2-3			Inversión	186.142.123
2-32			Adquisición de bienes	186.142.123
2-3201			Adquisición de activos	5.687.706
2-320101			Activos Fijos	5.687.706
2-320101003			Maquinaria y Equipo	5.687.706

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca



GOBIERNO
DEL VALLE DEL CAUCA
GOBIERNO DE TODOS



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

Resolución No. 231.23.01.645
(Octubre 9 de 2024)

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

2-32010100303			Maquinaria de Oficina	5.687.706
2-3201010030302	13350401	PROM-27-Asistir a Bibliot Pbcas con recurs tecno	Maquinaria de Informática	5.687.706
2-3202			Adquisiciones diferentes a activos	180.454.417
2-320201			Materiales y suministros	32.000.000
2-320201003	13350401	PROM-21-Adquisic Materiales reparac locativas Biblioteca	Otros bienes transportables	32.000.000
2-320202			Adquisición de Servicios	47.822.417
2-320202009	13350401	PROM-22-Realiz reparac locativ spac Bibliotec	Servicios para la comunidad, sociales y personales	47.822.417
2-320202008	13350401	PROM-22-Realiz reparac locativ spac Bibliotec	Servicios prestados a las empresas y servicios de	100.632.000
TOTAL, CONTRACREDITOS				205.517.693

ARTÍCULO SEGUNDO: Con el producto de que trata el artículo anterior, créanse y acredítense las siguientes posiciones presupuestales, por valor de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$205.517.693)**, de la siguiente manera:

CREDITOS				
POSPRE	FUENTE	PEP	DETALLE	VALOR
2			Gastos	205.517.693
2-1			Funcionamiento	19.375.570
2-11			Gastos de personal	6.500.000
2-1101			Planta de personal	6.500.000
2-110103			Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	6.500.000
2-110103020	12100002	FORT-6-Actual sistem gestion inf estadística	Estímulos a los empleados del Estado	5.500.000
2-110103107	12100002	FORT-6-Actual sistem gestion inf estadística	Auxilios Salud Visual	1.000.000
2-12			Adquisición de bienes y servicios	4.366.926
2-1202			Adquisiciones diferentes a activos	4.366.926
2-120202			Adquisición de servicios	4.366.926
2-120202010	12100002	FORT-6- Actual	Viáticos de los funcionarios	4.366.926

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca



2023 paraís
2024 de tod



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**Resolución No. 231.23.01.645
(Octubre 9 de 2024)**

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

		sistem gestion inf estadística		
2-18			Gastos por tributos	8.508.644
2-1804			Contribuciones	8.508.644
2-180401	12100002	FORT-6- Actual sistem gestion inf estadística	Cuota de fiscalización y auditaje	8.508.644
2-3			Inversión	186.142.123
2-32			Inversión	186.142.123
2-3202			Adquisición difer de activos	186.142.123
2-320202			Adquisición de servicios	186.142.123
2-320202008	13350401	PROM-1-Prestar servicios básicos y complementar	Servicios prestados a las empresas y servicios de	186.142.123
TOTAL CRÉDITOS				205.617.693

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General

Vo.Bo: Angela Castiblanco Alban - Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Víctor Sandoval - Asesor Dirección
Proyectó: Helena del Pilar Calcedo Cuenca - Contratista

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



Valle del Cauca
de todos